REGLAMENTO VIII SPORT NIGHT CAMPONARAYA

Artículo 1º:

El Ayuntamiento de Camponaraya organiza esta prueba que se celebrará el sábado día 4 de octubre 2025 a partir de las 20:00 horas para andarines, a las 21:00 horas para BTT, y 21:30 horas para corredores. Con salida y meta en la Plaza del Ayuntamiento de Camponaraya.

Artículo 2º:

La prueba es de carácter popular, podrán participar las personas que lo deseen mayores de 18 años (los menores de 18 años podrán participar con autorización paterna y con la presencia de un adulto durante el evento).

Artículo 3º:

CATEGORIAS:

- BTT (30 Km): absoluta hombres, mujeres y por equipos.
- EBIKE (30Km): absoluta hombres, mujeres y por equipos.
- ANDARINES (13 Km): todas las edades y sexos. (Prueba no competitiva, aunque se tomará el tiempo empleado en el recorrido, se extenderá diploma con el tiempo acreditado y se les dará bolsa del corredor).
- CORREDORES (13 Km):
- Sénior hombres: (de 18 a 39 años).
- Sénior mujeres: (de 18 a 39 años).
- Veteranos "A" hombres: (40-49 años).
- Veteranas "A" mujeres: (39-49 años).
- Veteranos "B" hombres: (50 años en adelante).
- Veteranas "B" mujeres: (50 años en adelante).

Artículo 4º: PREMIOS:

Corredores:

- Masculino: 1º, 2º y 3º clasificado absoluto

1º sénior

1º veterano "A"

1º veterano "B"

Femenino: 1ª, 2º y 3ª clasificada absoluta.

1ª sénior

1ª veterana "A"

1ª veterana "B"

BTT:

- Masculino: 1º, 2º y 3º clasificado absoluto.
- Femenino: 1ª, 2ª y 3ª clasificada absoluta.
- Equipos: 1º clasificados masculino, 1º clasificadas femenina 1º clasificado mixto.

EBIKE:

- Masculino: 1º, 2º y 3º clasificado absoluto.
- Femenino: 1ª, 2ª y 3ª clasificada absoluta.
- 1º clasificados masculino, 1º clasificadas femenina 1º clasificado mixto.

Los premios no serán acumulativos.

Excepto en andarines que no es una prueba competitiva.

Artículo 5º:

INSCRIPCIONES: A través de la página web: <u>www.carrerasconencanto.com</u> y en el ayuntamiento de Camponaraya hasta el día 1 de octubre de 2025.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO.

PRECIOS DE LA INSCRIPCIÓN SERÁ DE 12€ PARA TODAS LAS MODALIDADES, que da derecho a participar en la prueba, seguros, bolsa del corredor, avituallamientos, duchas y cuantos obsequios consiga la organización.

Artículo 6º:

ENTREGA DE DORSAL-CHIP:

La entrega del dorsal-chip será el 4 de octubre en el ayuntamiento de Camponaraya para todas las modalidades. De 15:00h a 19:30h para los andarines y de 15:00h a 20:30 para corredores y ciclistas.

Artículo 7º:

SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES:

El recorrido estará señalizado con flechas de color vivo reflectantes, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Habrá personal de la organización en algunos cruces y puntos conflictivos del recorrido.

Al desarrollarse la prueba en un entorno natural de gran belleza, está TOTALMENTE PROHIBIDO, arrojar ningún tipo de desperdicio, envases, comida, botellas, etc. durante todo el recorrido, siendo descalificado el que incumpla esta norma.

Artículo 8º:

MODALIDAD BTT POR EQUIPOS:

La modalidad por equipos consiste en inscribirse tres participantes como un equipo. Cada equipo tendrá que inscribirse con un nombre, tanto femenino, masculino o mixto.

¿Cómo se tomarán los tiempos para sacar las clasificaciones de los equipos?

Se hará la suma de l@s tres participantes inscrit@s como equipo y el equipo que menos tiempo tarde en realizar la prueba será el ganador.

Artículo 9º:

AVITUALLAMIENTOS:

Existirán un avituallamiento líquido— sólido, ubicados por el transcurso del recorrido y otro avituallamiento líquido - sólido en la llegada a meta en camponaraya.

Artículo 10º:

Todos los participantes lo hacen bajo su propia responsabilidad. Al inscribirse en la prueba declaran no tener ninguna dolencia ni

padecimiento que ponga en riesgo su salud, aceptan el presente reglamento y se responsabilizan de cualquier accidente que pueda surgir durante su participación en la misma, aunque la organización pondrá todos los medios a su alcance para que no ocurran.

Quedará descalificado todo el que incumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización. Para un mejor control y seguridad de los participantes se entregará un dorsal a cada uno de los participantes, de diferente color según la modalidad en la que participe. Andarines, corredores o BTT.

Artículo 11º:

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

Artículo 12º:

CANCELACIONES Y ANULACIONES:

No existirá la posibilidad de cancelación o devolución una vez transcurrido el plazo de 72 horas desde la formalización de la inscripción.